



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0173 / 2018


El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, rectifica el certificado N° 0062/2018, del 28 de febrero de 2018, que da cuenta del acuerdo de la III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, del 26 de febrero de 2018, que aprueba la modificación del proyecto: **“TRANSFERENCIA MUSEOGRAFIA EDIFICIO PULPERIA SALITRERA HUMBERSTONE”** BIP 30370872-0, financiado con FNDR, Subtítulo 33, 01, al Sector Privado, en el sentido siguiente:

Se elimina la expresión: “... y suplementación del proyecto ...” de las líneas 4 y 5 del primer párrafo del mencionado certificado y se reemplaza por la siguiente, ocupando su lugar: “...sin que varíe el total del presupuesto de \$ 97.292.258.- ...”

En todo lo demás no rectificado, el certificado se mantiene igual.

Conforme.- Iquique, 24 de abril de 2018.-



  
JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA